

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		PAVIMENTOS ANDINOS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045533-002-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL ODS02: OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE Y TRONCALES DEL PROYECTO RECOBRO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL.				
Descripción General de Actividades				
Obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación, líneas regulares para la descarga a los pozos cas 21 y CE1, perforación horizontal dirigida.				
Tiempo de Ejecución				
90 Días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
01/03/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
Lady Diana Herrera Niño direccionadministrativa@paviandi.com Cel. 3155739233		LEONIDAS ALDANA MATEUS		JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
OBRERO	8	MONC	Con o sin experiencia	Convencional	Obra Labor	No	Si						
OFICIAL	2	MONC	Experiencia certificada en obras civiles de un (1) año en el sector hidrocarburos y/o 2 años como oficial de obra. Acreditar certificado vigente de trabajo en alturas nivel avanzado y espacios confinados. (si se tiene)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
CADENERO	2	MONC	Estudio: bachiller con 24 meses de experiencia como ayudante de obra y/o Cadenero y/o similares convalidan la educación y formación requerida y deseada y mínimo 12 meses en actividades relacionadas con topografía, en el sector de hidrocarburos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
HSE OPERATIVO	1	MOC	Profesional de cualquier especialidad, con experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE (salud ocupacional, seguridad industrial y de procesos y ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades en el sector de hidrocarburos. En todos los casos, ejecutando actividades de aseguramiento de planes, procedimientos y prácticas HSE, como inspector, interventor o gestor en campo en temas HSE.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
OPERADOR DE EXCAVADORA DE (ORUGA)	1	MONC	Mínimo tres (3) años de experiencia en el sector de hidrocarburos en operaciones de levantamiento mecánico de cargas, mínimo cinco (5) años experiencia general como operador de maquinaria pesada y certificado vigente como operador de Excavadora de oruga por una entidad acreditada por la ONAC. Licencia de tránsito B2.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	1	MONC	Mínimo tres (3) años de experiencia en el sector de hidrocarburos, mínimo dos (2) años experiencia general como operador de maquinaria pesada y certificado vigente como operador de vibrocompactador por una entidad acreditada por la ONAC. Licencia de tránsito B2.	Convencional	Obra Labor	Si	Si								
OPERADOR DE RETROCARGADOR DE LLANTA	1	MONC	Mínimo tres (3) años de experiencia en el sector de hidrocarburos, mínimo dos (2) años experiencia general como operador de maquinaria pesada y certificado vigente como operador de Retrocargador de llanta por una entidad acreditada por la ONAC. Licencia de tránsito B2.	Convencional	Obra Labor	Si	Si								
ELECTRICISTA 1	1	MOC	Técnico y/o tecnólogo electricista con mínimo 6 meses de experiencia en el cargo, o si es empírico, debe contar con experiencia mínima de 2 años en la ejecución de obras eléctricas con tarjeta CONTE.	Convencional	Obra Labor	Si	Si								
AYUDANTE TECNICO ELECTRICISTA	2	MOC	Técnico y/o tecnólogo electricista con 6 meses de experiencia en el cargo, o si es empírico, debe contar con experiencia mínima de 1 año en obras eléctricas con tarjeta CONTE.	Convencional	Obra Labor	Si	Si								
SOLDADOR 1A	1	MONC	Nivel educativo: Bachiller Experiencia laboral: Evaluación emitida por entidades oficiales de tres (3) años de experiencia, o que sin ser bachiller posea experiencia mínima de cinco (5) años como soldador ASME y/o API en montaje, mantenimiento de líneas regulares de gasoductos y oleoductos, y trabajos de soldadura en la industria Oil and Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si								
TUBERO 1A	1	MONC	Nivel educativo: Bachiller Experiencia laboral: Dos (2) años de experiencia relacionada, en caso de no ser bachiller 4 años de experiencia relacionada con el objeto de la labor.	Convencional	Obra Labor	Si	Si								
PINTOR SANDBLASTERO	1	MONC	Nivel educativo: preferiblemente Bachiller Experiencia laboral: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si								

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

AYUDANTE DE PINTURA	1	MONC	Nivel educativo: preferiblemente Bachiller Experiencia laboral: un (1) años de experiencia en el cargo	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
AYUDANTE TECNICO MECANICO	2	MONC	Nivel educativo: preferiblemente Bachiller Experiencia laboral: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo, en caso de no ser bachiller 3 años de experiencia relacionada con el objeto de la labor	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
--------------------------	---------------------------------

Dotación	De acuerdo a la ley y cargo.	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de territorialidad. - Certificaciones de estudios (si aplican) - Certificaciones laborales - Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica - (2) Fotocopias de la Cédula al 150% - Certificación no mayor a 30 días de afiliación a EPS - Certificación no mayor a 30 días de afiliación a AFP - Certificación no mayor a 60 días de cuenta de ahorros.
Alimentación	De acuerdo a la ley y cargo.	
Transporte	Se recoge al personal en punto de encuentro.	
Horario de Trabajo	Lunes a jueves de 7:00 AM a 5:00 P.M y viernes de 7:00 AM a 3:00 P.M No incluye desplazamiento.	
Forma y Fechas de Pago	Lunes a jueves de 7:00 AM a 5:00 P.M y viernes de 7:00 AM a 3:00 P.M No incluye desplazamiento.	

OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
---------------	--

<p>La contratación de personal se hará de acuerdo al histograma de la orden de servicio</p>	<p>Todos los procesos de publicación de vacantes, preselección y selección de personal se harán única y exclusivamente a través de las agencias públicas de empleo (ALCALDIA). NO SE RECIBEN HOJAS DE VIDA POR MEDIO DE CORREOS ELECTRONICOS NI EN FISICO EN NUESTRAS INSTALACIONES.</p>
---	--